

Medellín, 09 de enero de 2026

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM	
Fijación en cartelera	Retiro en cartelera
15/01/2026	21/01/2026
Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.	



1009810193PED – 20260130003197

Señores  
**SOMOS SPGA**  
**MARIA CAROLINA RUEDA ROMERO**  
[maria.rueda@somosinternet.co](mailto:maria.rueda@somosinternet.co)

Asunto: Respuesta al radicado 20260120003373

Cordial saludo señora María Carolina,

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, analizamos su requerimiento relacionado con la solicitud de Revisión de proyectos alquiler infraestructura en la dirección CR 37 CL 5 Sur -49 del municipio de Medellín.

Le informamos que, validando el cumplimiento de los requisitos, se ingresó el pedido número PED-3703635-K0Y7 con solicitud 23630373.

Si su proyecto requiere conexión a la red de energía y se evidencia en la revisión de este proyecto que no se adjuntó la factibilidad del servicio de energía eléctrica o punto de conexión, el pedido será anulado hasta la presentación del requisito faltante.

Es nuestro deseo establecer relaciones a largo plazo con los clientes, lo invitamos a que siga en contacto permanente y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

**MARINELLA GONZALEZ MAYO.**  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13307072-G0B7



# Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



[www.envia.co](http://www.envia.co)

## Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

### Resumen del mensaje

<b>Id mensaje:</b>	1472900
<b>Remitente:</b>	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
<b>Cuenta Remitente:</b>	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
<b>Destinatario:</b>	maria.rueda@somosinternet.co - MARIA CAROLINA RUEDA ROMERO
<b>Asunto:</b>	Oficio de respuesta al número de radicado 20260120003373
<b>Fecha envío:</b>	2026-01-13 19:01
<b>Estado actual:</b>	No fue posible la entrega al destinatario
<b>Adjuntos:</b>	<a href="#">1</a>

### Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● <b>Mensaje enviado con estampa de tiempo</b>	Fecha: 2026/01/13 Hora: 19:02:28		<b>Tiempo de firmado:</b> 2026/01/13 19:02:28  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● <b>No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de esta inactiva.)</b>	Fecha: 2026/01/13 Hora: 19:02:29	Jan 13 19:02:29 cl-t205-282cl postfix /smtp[2906]: D9FD31248811: to=<maria.rueda@somosinternet.co>, relay=aspmx.l.google.com [142.250.101.27] : 25, delay=0.83, delays=0.11/0.02/0.6 /0.11, dsn=5.2.1, status=bounced (host aspmx.l.google.com [142.250.101.27] said: 550-5.2.1 The email account that you tried to reach is inactive. For more 550-5.2.1 information, go to 550 5.2.1 https://support.google.com/mail/?p=Disab l edUser 5a478bee46e88-2b170685d90si83376871eec.9 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	<b>Tiempo de firmado:</b> 2026/01/13 19:27:59  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● <b>Consumo WS notificacion</b>	Fecha: 2026/01/13 Hora: 19:28:01	Consumo para id 1472900, estado 52: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

## Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20260120003373

### Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

### Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13307072-G0B7-7502.pdf	application/pdf	ea5b2e0957d5eb3e7271fad96d4934bed0d63e57af53a72bb7fb6b578dd0bd

### Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

## Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

### Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20260120003373. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



[www.envia.co](http://www.envia.co)